Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Firma:
Aclaración: Daniel Paredes
C.I.:
Fecha: 17-03-2015 Hora: 11:15
Sello: Infotec S.A.

Nota UOC N° 59 /2015

Asunción, 17 de marzo de 2015

Señores:
INFOTEC S.A.
Cañada del Carmen Nº 1565 c/América - Luque
Teléf.: 021 695.220
RUC: 80021897-3
Presente

REF.: Contratación Directa "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TERMOCICLADOR DEL LABORATORIO FORENSE – AD REFERENDUM".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 969 de fecha 12 de marzo de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la Contratación Directa **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TERMOCICLADOR DEL LABORATORIO FORENSE – AD REFERENDUM"**, llevado a cabo en fecha 02 de marzo de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones: a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y la **g)** Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Se aclara que todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto g), ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público